

**TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS  
CONVOCADAS PARA PROVEER 25 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE  
ENFERMERO/A PARA EL SERVICIO DE EMERGENCIA  
EXTRAHOSPITALARIA SAMUR-PROTECCIÓN CIVIL DEL  
AYUNTAMIENTO DE MADRID**

**ANUNCIO**

El Tribunal Calificador designado por Decreto de 31 de mayo de 2022 de la Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias (BOAM 9.151 de 3 de junio de 2022), para proveer 25 plazas de la categoría de Enfermero/a para el Servicio de Emergencia Extrahospitalaria Samur-Protección Civil del Ayuntamiento de Madrid en su sesión celebrada el día 21 de marzo de 2023, ha acordado **aprobar la relación de aspirantes que han superado el segundo ejercicio de la fase de oposición.**

Como señalan las bases específicas que rigen la convocatoria: *"Este ejercicio será calificado por cada miembro del Tribunal con dos puntuaciones, una por cada supuesto práctico, entre cero y diez puntos... Será preciso para aprobar este ejercicio alcanzar un mínimo de cinco puntos en cada una de estas calificaciones parciales. La calificación final del ejercicio vendrá determinada por el resultado de dividir entre dos la suma de las calificaciones parciales obtenidas en cada supuesto práctico."*

A tal efecto se adjunta como ANEXO la relación de opositores/as que han superado la segunda prueba de la fase de oposición, con expresión de las calificaciones obtenidas, y se dispone su publicación en el Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid y en la página web municipal, otorgando un plazo de tres días hábiles, a contar desde la publicación en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid, para solicitar la revisión de conformidad con la Base 8.7 de las Bases Generales, en este caso la notificación de la revisión abrirá el plazo de presentación del recurso de alzada, previo al contencioso administrativo, ante la Delegada del Área de Portavoz, Seguridad y Emergencias, de conformidad con lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Información de Firmantes del Documento



Los escritos de reclamaciones deberán dirigirse al tribunal calificador de las pruebas selectivas para proveer 25 plazas de la categoría de Enfermero/a para el Servicio de Emergencia Extrahospitalaria Samur-Protección Civil del Ayuntamiento de Madrid, a través del registro electrónico, conforme a lo previsto en el anexo a la Ordenanza de Atención a la Ciudadanía y Administración Electrónica del Ayuntamiento de Madrid de 26 de febrero de 2019 (BOAM de 11 de marzo de 2019).

La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo previsto en las bases que rigen la presente convocatoria.

SECRETARIA TITULAR DEL TRIBUNAL CALIFICADOR, Maria de los Angeles Cuevas León



Información de Firmantes del Documento



MARIA DE LOS ANGELES CUEVAS LEÓN - JEFA DE SERVICIO  
URL de Verificación: [https://csv.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTA/VerificarCove.do](https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 30/03/2023 09:59:26  
CSV : 10462BE366JGTVAM

